

## **EL CAMBIO HISTÓRICO DE ÉPOCA O EL RENACER DEL FIN DE LA HISTORIA. LA CONFRONTACIÓN EN NUESTRA AMÉRICA**

Dr. José Wagner

[gregoriowagner@hotmail.com](mailto:gregoriowagner@hotmail.com)

Universidad Nacional Experimental Francisco De Miranda

Recibido: 15 de Julio de 2016

Aprobado: 19 de agosto de 2016

### **RESUMEN**

Este artículo ofrece una breve revisión de los principales aspectos de lo que ha sido llamado cambio histórico de época, de los elementos que intervienen en él y nos acerca a una primera aproximación de lo que puede ser el trasfondo presente en el cambio epocal en las circunstancias actuales en nuestra América. En principio se hace referencia a los escenarios que enfrentan los sistemas político/económicos, se habla de la relación existente entre las crisis y el sistema capitalista, se esboza el contexto histórico reciente en Latinoamérica, lo que implica una época histórica, que representa una época de cambios, el cambio de época, posteriormente desarrollamos lo que desde nuestra perspectiva constituyen las dimensiones presentes en cambio epocal, reseñamos como se manifestó el avance de la izquierda en Latinoamérica y finalmente se plantea lo que se confronta en nuestra América: La reedición del fin de la historia o el cambio epocal.

**Palabras clave:** Época, cambio, época histórica, época de cambios, cambio de epocal.

### **THE HISTORIC CHANGE OF TIME OR THE REBIRTH OF THE END OF HISTORY. OUR AMÉRICA CONFRONTATION.**

### **ABSTRACT**

This article provides a brief overview of the main aspects of what has been called historic change of time, of the elements involved in it and brings us closer to a first approximation of what may be this background in the epochal change in circumstances current in Our América. In principle refers to the stage facing political / economic systems, we talk about the relationship between the crisis and the capitalist system, the recent historical context in Latin America is outlined, which

implies a historical period, which represents a time changes, the change of time, then develop what in our view are the dimensions in epochal change, we review as the advance of the left in Latin America is said and finally raises what confronts in Ouramérica: reissue the end of history or\_\_\_epochalchange.

**Keywords:** Time, change, historical period, time of change, epochal change.

## Introducción

Las últimas cuatro décadas han sido testigo de acontecimientos de una enorme relevancia y de una gran trascendencia a nivel mundial que vislumbraron nuevos escenarios y exponen un creciente enfrentamiento entre las expresiones y la materialización de los denominados *sistemas político/económicos*, poniendo de manifiesto una intensificación de la pugnacidad y la aparición de nuevas formas de disputa por el control y preservación de la hegemonía, escenificándose cada vez mayor cantidad de confrontaciones en múltiples y diversos espacios donde son empleadas novedosas estrategias, técnicas y tácticas, desde las llamadas *convencionales* hasta las *no convencionales*, siendo un epicentro fundamental de esta contienda el continente americano.

América albergó, en la opinión de muchos investigadores lo que puede considerarse como el nacimiento y la irrupción del movimiento antiglobalización (MAG), 1999 representó en Seattle el año de la llegada de un nuevo ciclo de movilizaciones y protesta social, constituyéndose en el año en que se hizo frente a la tesis de Fukuyama del *"Fin de la historia"* del *"Fin de las ideologías"*, se plantea el cuestionamiento a la máxima Thatcheriana del TINA (There Is No Alternative) y a la visión de la Pensée unique (el pensamiento único) de Jacques Chirac, que en su momento implantaron la idea de la supremacía del capital y del capitalismo a nivel mundial, tesis impuestas en la década de los ochenta, fortalecidas por la debacle de la Unión Soviética, de los países bajo su área de influencia y la caída del muro de Berlín; como respuesta a estos hechos, la aparición del MAG ha promovido la búsqueda hacia *Otro Mundo Posible*.

En ese orden de ideas, en el año 2001, se efectuó en Brasil el I Foro Social Mundial (FSM) celebrado en Porto Alegre, a partir de ese momento se han venido llevando a cabo este tipo de iniciativas, no solo en Brasil, sino en otras partes del mundo. El FSM tiene como principales objetivos facilitar la reflexión sobre el estado del mundo, las alternativas que se proponen y cómo podemos conseguir transformarlo.

Estas circunstancias han permitido desde nuestrámerica el resurgir del debate y la creación de espacios de discusión hacia las dualidades que se desprenden de tópicos como: *Socialismo o Barbarie, Reformismo o Revolución, Posliberalismo o Anticapitalismo, Capitalismo o Socialismo*, temas planteados por pensadores de la talla de Marx y Engels, Rosa Luxemburgo, Lenin, Mészáros, Woods, Boron, entre otros; al respecto la más reciente crisis del capitalismo en 2007-2008, llamada por Ramonet, *la crisis del siglo*, la describe como un apocalipsis financiero que muestra síntomas del agotamiento del modelo capitalista. La aparición de esta crisis de alguna manera da soporte al gran cuestionamiento que desde nuestra región ha venido desarrollándose al sistema imperante de la lógica del capital y hacia el propio sistema capitalista proporcionando argumentos para el surgimiento y la implantación de un nuevo *sistema político/económico* con características diferenciadas a la propuesta capitalista.

Con respecto a la última gran crisis del capitalismo, (Boron, 2012: 44) ha planteado: *“La crisis actual, por lo tanto es única y sin precedentes. (...) “Esto quiere decir que no habrá solución para ella dentro del sistema sino saliéndose del mismo, estableciendo una nueva organización económica y social de carácter resueltamente postcapitalista”*. Finalmente refiere, lo que ha entrado en crisis irreversible, es la civilización creada por el capital y su modelo de producción, circulación y consumo que dio origen a sucesivas formas de vida que desintegran las sociedades, deslegitiman democracias y destruye el medio ambiente.

## **Las crisis en el sistema capitalista**

Acorde con Marx, en su crítica a la Economía capitalista en la sección tercera del Tomo III de El capital (1978), vale subrayar que la dinámica del sistema del capital lleva implícita consigo *las crisis*, y con ellas *la caída tendencial de su tasa de ganancias*. En otras palabras el sistema presenta fases expansivas y contractivas, como las de los años 1930 y las de la post segunda Guerra Mundial respectivamente. En las fases de contracción las crisis están asociadas a interrupciones en los procesos de circulación del capital que afectan el proceso de acumulación. Bajo el abrigo del capitalismo han acaecido diferentes tipos de crisis; crisis de corta duración como las que vivió Marx en los años 1847 y 1857 y las crisis de más largo aliento vinculadas con la primera y segunda guerra mundial. Ésta última tuvo como elemento clave la gran depresión del año 1929 y se extendió hasta fines de la segunda guerra mundial. Hay otros tipos de crisis como la crisis de la deuda que afectó a los países de Centro y Suramérica durante la década de los ochenta y parte de los noventa, así como la crisis de los llamados tigres asiáticos de finales de los noventa.

Pero hay una de más larga duración, de contracción reptante, que lo abarca todo, de tipo estructural, que data desde 1970 hasta nuestros días en 2016, que incluye la crisis financiera de 2007-2008 y las acciones de recolonización violenta de Irak, Libia y Siria, la caída de los precios de las materias primas en Latinoamérica y el mundo y el deterioro de las condiciones de vida y trabajo de millones de personas en Europa, Estados Unidos y el resto del mundo. Al respecto (Mészáros, 2009: 335) hace mención al documento de Albert Einstein ¿Por qué socialismo? Publicado en el año 1949, señalando que: *“Hace casi sesenta años la crisis a la que se refería Einstein, se ha vuelto mucho mayor: una autentica << crisis estructural>> de todo nuestro sistema de reproducción social”*. Esta situación ha afectado a todo el orbe y ha repercutido de manera significativa en Latinoamérica.

## **El contexto histórico reciente en Latinoamérica**

El capitalismo como sistema económico desde sus orígenes se ha caracterizado por una desigual distribución de la renta y de la riqueza, concentrándola en pocas manos; así como el de su funcionamiento a través de ciclos con periodos de expansión y contracción en la actividad económica, presentando crisis de manera periódica, vinculadas a la lógica de los procesos de acumulación capitalista. Desde los años ochenta, la aplicación de medidas económicas impuestas por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Banca privada como condiciones para el desembolso de créditos por medio de programas de reestructuración producto de la crisis de la deuda latinoamericana de los años 80, trajo como consecuencia el incremento de la miseria y el hambre en los países llamados del tercer mundo, sumiéndolos en un prolongado letargo que eclosiona y da lugar a revueltas y estallidos populares que despertaron la conciencia en un grupo de países. La llamada década perdida dejó como resultado países empobrecidos, privatización de sectores públicos claves como la educación, la salud, el transporte, la banca, la energía, en algunos casos el suministro de agua, acrecentamiento generalizado de la pobreza, reducción del Estado y recortes sustanciales en el gasto social.

Duras lecciones que debieron ser aprendidas a sangre y fuego, estas protestas propiciaron el surgimiento de movimientos denominados por (Dussell, 2003: 135) como nuevos sujetos históricos, tales como: *“Movimientos feministas, ecologistas, naciones pobres, clases oprimidas, etnias indígenas, poblaciones urbanas marginales, inmigrantes y desplazados por guerras o situaciones económicas, los grupos antirracistas, los niños de la calle, los ancianos desechados, y tantos otros frentes de liberación”*. Sujetos sociales que habían sido invisibilizados hasta entonces.

Durante los últimos años del siglo XX, el neoliberalismo se había extendido como modelo hegemónico en América Latina, instaurando un modelo de capitalismo expropiador, por desposesión; en casi toda la región los gobiernos nacionales

impulsaron en esta etapa modelos económicos basados en la privatización de los sectores públicos estratégicos, la apropiación de las materias primas de parte de las compañías transnacionales, favoreciendo la externalización de los excedentes económicos, frenando los procesos de industrialización de tal forma que se fue orientando la economía hacia el sector financiero. Al respecto, (Serrano 2015: 106), cita:

El neoliberalismo se ha dotado de un orden globalizador con capacidad para implementar un paradigma único, con base en un pensamiento único, en cuanto a las relaciones económicas internacionales que ya no son de índole comercial y productiva, sino que ahora las finanzas tienen un papel primordial.

La crisis del neoliberalismo como forma del sistema capitalista pone en evidencia la necesidad de un nuevo modo de llevar la economía, que distinga el espacio del interés privado del bien común; haciendo necesario ir en la búsqueda y la construcción de un modelo que permita conciliar el bienestar de las grandes mayorías, la preservación del medio ambiente y logre una distribución de los excedentes más justa y equitativa. Un sistema que aporte estabilidad, justa distribución y sea sustentable. Una economía cooperativa participativa. Todo esto crea condiciones hacia una postura crítica sobre el sistema capitalista, basado en el crecimiento y el desarrollo y perfila las características de lo que debe ser una economía alternativa, bajo esta perspectiva comienzan a sentarse las bases dirigidas a un proceso de profunda transformación y cambios en nuestramérica.

### **La época histórica**

En este punto es pertinente precisar qué implica una *época histórica*, y qué elementos pueden determinar o impulsar el cambio de época, al respecto, (Souza Silva 1999: 3), nos dice:

Una época histórica se caracteriza por un sistema de ideas para interpretar a la realidad, un sistema de técnicas para transformar esta realidad y un sistema de poder —institucionalidad— para controlar dicha realidad, que prevalecen sobre otros sistemas de ideas, sistemas de

técnicas y sistemas de poder, condicionando la naturaleza de las relaciones de producción, las relaciones de poder, las formas de vivir, la experiencia humana y la cultura.

Lo que expresa el autor nos indica que una *época histórica* puede ser considerada, como una época donde prevalece un determinado sistema de poder, una visión imperante de la realidad, un determinado *orden social* por encima de otros, direccionado y controlado por esa *institucionalidad* que determina y dirige las relaciones de producción, que detenta el poder y condiciona la estructura de valores, dicha *institucionalidad* en épocas modernas es usualmente conducida por los grupos hegemónicos que poseen el control del aparato político, económico y militar, al que se le suma el control de la opinión pública y por ende el de los medios de difusión masiva, esto les permite preservar su hegemonía, hablamos esencialmente de la hegemonía política.

Sobre el tema, efectivamente pueden presentarse elementos que den impulso al cambio de época, tales como señales de agotamiento del modelo expresadas con la aparición de crisis de diversos grados, nueva correlación de fuerzas, agudización de la lucha de clases, la aparición de nuevas ideas y corrientes de pensamiento, todos estos factores pueden ocasionar la adhesión a nuevos enfoques, puntos de vista, que podrían catalizar transformaciones de diversa índole, acompañado a su vez de adeptos y detractores, defensores tanto del cambio, como del orden establecido, la aparición o incremento de confrontaciones, inclusive de períodos de transición e hibridación de sistemas. Actualmente este combate se libra en nuevos frentes donde predomina la contienda *no convencional*, modalidades de beligerancia que incorporan facetas donde se habla de la guerra de baja intensidad, guerra asimétrica, guerra de cuarta generación, golpe suave, por citar algunas de las recientes terminologías y las consiguientes características derivadas de cada una de ellas.

## **Época de cambios o cambio de época**

En este contexto, desde hace algunos años ha sido planteada la interrogante en nuestra América acerca de si nos encontramos en ¿una época de cambios o en un cambio de época? pregunta que ha llevado a interesantes discusiones, una *época de cambios* es aquella en que la identidad de la época histórica está establecida y en la cual sus características son reconocidas sin ser cuestionadas, tanto en sus manifestaciones como en sus resultados y sus consecuencias a pesar de que puedan presentarse cambios trascendentales.

En lo que respecta al tema, particularmente nos unimos a la tesis suscrita por los Presidentes Rafael Correa y Hugo Chávez defensores y propulsores del *cambio de época*. En la Asamblea de la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos que se realizó en Cochabamba, Bolivia en diciembre de 2006, el presidente electo del Ecuador, economista Rafael Correa Delgado, señaló que: *“La región no está viviendo una época de cambios, está viviendo verdaderamente un cambio de época (...) la larga y triste noche neoliberal está siendo derrotada y un nuevo amanecer se avizora en cada rincón de esta América mestiza”*. En ese orden de ideas nuestra atención se dirige a plantearnos interrogantes como: ¿Qué elementos están implícitos en el cambio de época?, ¿cuál es el trasfondo que se encuentra realmente detrás del cambio epocal?, ¿Qué se debate?

### **El cambio de época ¿Qué elementos forman parte del debate?**

En relación a la primera interrogante, ¿Qué elementos están implícitos en el cambio de época? Es necesario resaltar que el desenvolvimiento de la sociedad actual se encuentra profundamente vinculado a su expresión como forma de organización, que tiende a concretarse a través del Estado, el Estado en su ejercicio asume funciones principalmente de naturaleza *política y económica*, estas funciones se encuentran estrechamente ligadas a la esfera *social y cultural*, por lo tanto los debates que se presentan en la sociedad se efectúan esencialmente en esas cuatro dimensiones.



## La dimensión Política

La política es una actividad orientada en forma *ideológica* a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer *el poder* con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad. El término proviene del latín *politicus* y este término del griego *politiká*, una derivación de polis que designa aquello que es “público”, o *politikós*, que significa “civil”, relativo al ordenamiento de la ciudad o los “*asuntos del ciudadano*”. Algunos autores sitúan a la política como la ciencia que se encarga del estudio del *poder público* o del *Estado*. Max Weber, define la política estrictamente en función del *poder*.

De este modo, un *sistema político* puede definirse como un conjunto de relaciones e interacciones por medio de las cuales se tiene la capacidad de procesar y tomar las decisiones que afectan a una sociedad e imponerlas legítimamente al conjunto, es decir, a los miembros del sistema. El *sistema político* se vincula o suele interpretarse con lo que podría denominarse *actitud o punto de vista político*, siendo utilizados como referentes términos como: “*izquierda*”, “*derecha*”, “*centro*”, “*centro-izquierda*”, entre otros.

El origen y uso de estas nociones, se atribuye a un episodio histórico, ocurrido durante la Asamblea Constituyente celebrada en Francia en 1789, los moderados se sentaron en la parte derecha de la sala (a la derecha del Presidente de la Asamblea) y los radicales en la parte izquierda (a la izquierda del Presidente de la Asamblea). Como resultado de esta situación, la actitud de *derecha* califica a todo individuo o grupo que se manifieste conservador, partidario del orden establecido y la actitud de *izquierda* al que se identifica de manera opuesta al orden establecido y propone su destrucción y cambio. Hoy día, y particularmente después de la segunda guerra mundial, los sistemas políticos a nivel mundial se han nucleado en torno a dos grandes propuestas, la propuesta del *liberalismo* asociado a la

*derecha*, al conservadurismo y la propuesta del *socialismo*, vinculado a la *izquierda*, a la transformación y la revolución.

El *liberalismo* como modelo presenta dentro de sus rasgos más característicos, *el individualismo* (preponderancia del individuo en el esquema político), cuya expresión contemporánea es la DEMOCRACIA LIBERAL, teniendo como finalidad en lo filosófico, salvaguardar los llamados derechos inherentes a la condición humana encarnados en cada individuo: *derecho a la vida, la libertad, la felicidad*. Y en lo material, garantizar la *propiedad privada*, con sus complementos inseparables: *la iniciativa y la empresa privada*. El Estado no hará otra cosa que supervigilar y garantizar la convivencia social.

Por su parte, en la *concepción colectivista* que engloba las diversas formas de SOCIALISMO, la meta de la felicidad individual queda sustituida por la meta de la *felicidad colectiva*. La colectividad entera ocupa el primer plano. El planteamiento ideológico y la lucha política que se desarrollan desde este punto de vista, tienden, especialmente a igualar la condición de los desposeídos con los poseedores. La propiedad privada pierde —en este esquema— la aureola casi sagrada que le asignan las teorías individualistas. La única propiedad respetable es la que cumple una *“función social”*. La propiedad de las fuentes de riqueza (instrumentos y medios de producción), debe ser transferida a la colectividad. Se acentúa *el sentido de protección a los grupos sociales que habían sido menos favorecidos*.

Las expresiones de estos sistemas se manifiestan políticamente a través de la figuras de la *democracia representativa* (consustanciada con el modelo del LIBERALISMO) y la *democracia participativa* (asociada al modelo SOCIALISTA). En este orden de ideas. La *Democracia Representativa*, también llamada *Democracia Liberal*, de acuerdo con (Bobbio, 2003: 70), se caracteriza por un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos. En este sentido, los individuos que toman decisiones por todos los demás, para contar con la aceptación, deben hacerlo sobre la base de ciertas reglas. Las

deliberaciones colectivas, no son tomadas directamente por quienes forman parte de la organización social, sino por personas elegidas para estos fines: un representante, quien es un fiduciario y no un delegado, de intereses generales.

Por su parte, con respecto a la *democracia participativa* (Macpherson, 1997: 114), plantea que esta debe manifestarse con una actitud más favorable hacia la intervención ciudadana en la toma de decisiones públicas, dejando en claro que para lograr una verdadera democracia participativa, es necesario sentar las bases de una sociedad más equitativa en la que disminuya considerablemente la desigualdad social. En Venezuela el modelo de *democracia participativa* ha sido entendido como un proceso de emancipación contra el viejo modelo político de representatividad.

### **La dimensión Económica**

La etimología de la palabra «economía» se remonta al griego, concretamente a las voces «*oikos*», que significa patrimonio o casa, en el sentido de bienes, y «*nomos*», que significa regla o administración y, por tanto, «*oikonomia*» significaría administración doméstica o gobierno de la casa. En sus orígenes, comprobamos que el vocablo economía se concebiría como el conjunto de reglas para el gobierno del patrimonio familiar. Por lo tanto “*La economía se relaciona con el aspecto social [...] de las actividades humanas que se dirigen a la producción, apropiación y uso de los medios materiales que satisfacen los deseos humanos, en la medida en que esos medios son susceptibles de ser intercambiados*” (1883) Sidwick.

En el siglo XVIII, se empieza a hablar de la «*economía política*» refiriéndose a la administración o gobierno de la nación o de la polis («*polis*» significa ciudad). La *Economía Política*, actualmente es entendida como la ciencia que aborda las leyes que establecen los hombres para producir y distribuir los bienes necesarios para reproducir su vida en sociedad, y que dan cuenta de una determinada estructura social de producción. El objeto de estudio de la economía es *la producción*, y su

principal actividad la *producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas*.

De la misma manera, el manejo de la economía y su funcionamiento, se ha presentado bajo una dualidad asociada al tema político y a sus expresiones *ideológicas*, se habla del *liberalismo* y el *socialismo*, cada uno de los cuales conjuga una particular visión de la economía, el *sistema de economía de mercado* en el caso del *liberalismo* y el *sistema de economía planificada centralizada* en el *socialismo*. Cabe agregar la presencia de lo que ha sido definido como *Economías Mixtas*.

*El sistema de economía de mercado*, es un método de organización económica caracterizado por la propiedad privada del capital y por su uso para beneficio privado del capital. Las empresas producen los bienes y servicios que los consumidores demandan en el mercado, bajo el principio de libre competencia, las empresas intentan producir con los medios de producción y la tecnología que les permita minimizar los costes para quien tenga la renta suficiente que le permita adquirir los bienes al precio que estos alcanzan en el mercado.

Por lo tanto presenta o debe presentar las siguientes características: *la propiedad de los medios de producción es privada* siendo el dueño de la empresa quien se apropia del beneficio o excedente. *La libertad de elección*, el objetivo principal que guiará a los agentes económicos en su actuación será la maximización del interés individual. *El Estado no interviene en la actividad económica*. Su papel será garantizar la libertad económica mediante el establecimiento del ordenamiento jurídico y el mantenimiento del orden público. *El sistema de precios lo determina el mercado*, así como los recursos que se han de emplear en la producción de los distintos bienes y servicios.

Por otra parte, en *El sistema de economía planificada centralizada* la *actividad productiva* es asumida por el Estado. Sobre esta base, una vez que ha sido recabada la información sobre los recursos disponibles y las necesidades que existen, haciendo uso de la planificación se elabora un plan económico para

organizar la asignación de los recursos y determinar los bienes que se han de producir, y posteriormente ejecutar y controlar la realización del plan.

Las principales características que debe presentar son: conseguir una *distribución de la renta y de la riqueza más justa*. *La propiedad de los medios de producción es pública* y el excedente que se obtiene en el proceso productivo se lo apropia el Estado. El fin último de este sistema es la *satisfacción de las necesidades colectivas*. El Estado establece los precios y los salarios. Los precios y las cantidades de producción las determina el Estado por medio de planes económicos. La iniciativa privada queda *reducida a la mínima expresión y desaparece el libre mercado*.

### **La dimensión social**

La mayoría de las corrientes filosóficas y políticas, aún las materialistas y las individualistas, coinciden en señalar que los seres humanos además de ser individuos, son seres que para subsistir necesitan de la cooperación y del auxilio de los demás seres humanos, esto quiere decir que para su existencia han conformado sociedades, Krader, expresa en su libro *"La Formación del Estado"*, que en el siglo XIX hubo antropólogos que defendieron la tesis de que la Sociedad y el Estado se dan juntos en todas partes, que no había sociedad humana que no tuviese Estado. En otros términos, hay quienes sostienen que Estado y Sociedad son la misma cosa, en cambio otros, sobre todo los filósofos y políticos liberales del Siglo XVIII, sostenían que Sociedad y Estado eran diferentes y en momentos hasta antagónicos.

Pueden encontrarse diversas concepciones acerca de Sociedad y Estado, para fines de nuestro estudio, consideramos que la expresión de la Sociedad se manifiesta a través de su configuración como Estado y al papel que el Estado ha desempeñado en la *gestión del orden social* a través de la historia, desde este enfoque se distinguen a grandes rasgos tres tipos de Estado: *el Estado Absolutista, el Estado Liberal y el Estado de Bienestar*. Ya en las últimas décadas

del siglo XX, se habla de dos nuevas formaciones que se expresan como las más representativas desde la perspectiva política contemporánea, y que hoy en día, pensamos se confrontan en nuestrámerica, hablamos del *Estado neoliberal* y *Estado Social de Derecho*. Algunos autores hablan del *Estado Post-neoliberal*. En el caso de Venezuela la Constitución del año 1999 le ha dado la denominación de *Estado Social de Derecho y de Justicia*.

En lo tocante al *Estado neoliberal*, para alcanzar su comprensión es necesario entender su relación con el fenómeno de la globalización, (Houtart, 2002: 376) afirma: “*La globalización es un proceso económico con apoyo político, militar y cultural. Se trata de una nueva etapa de acumulación del capital en su fase neoliberal, que empezó a mitad de la década de 1970 con lo que se llama el Consenso de Washington*”. La razón fundamental de la puesta en marcha de este proceso económico fue la *rentabilidad decreciente del capital*, entre otras cosas, causada por una disminución de la productividad. A partir de esta fecha comienza un proceso de transferencia de la *economía real* a la *economía financiera*, como una manera para mantener la tasa de ganancia del gran capital. Para sumarse a esta nueva fase del capitalismo a escala mundial los Estados debieron emprender un proceso de reestructuración que no fue sólo estatal, sino una reestructuración “*societal*”.

Este proceso se llevó adelante con una profunda reforma del Estado, dentro de las principales características que presenta el *Estado neoliberal* como elemento para la *gestión del orden social*, se encuentra la “*Reducción del Estado*” esto se presenta bajo diferentes denominaciones—*reestructuración, reajuste, reingeniería*—los gobiernos asumen la decisión política de disminuir el gasto público. La meta política y económica de este tipo de Estado es lograr los objetivos fiscales “*superávit fiscal*” como una muestra de “*salud en la economía y las finanzas*”. Se lleva a cabo la privatización de las empresas públicas para que el Estado se desentienda de la gestión directa de dichas empresas, se traslada el peso de las decisiones económicas hacia la esfera del “*mercado*”. Paulatinamente

se procede a eliminar los controles y regulaciones (*desregulación*) que se ejercían sobre sectores y aspectos estratégicos de la economía, eliminación de controles y restricciones a la actividad financiera bajo el pretexto del estímulo a la “*libre competencia*”. Se promueve la apertura de la economía nacional al mercado internacional, el proceso de flexibilización laboral tendiente a reducir los costos que implican para las empresas la contratación de trabajadores. Así como la descentralización y la nueva reasignación de funciones del Estado nacional a las jurisdicciones provinciales y regionales, estas involucran funciones del Estado nacional, como la salud y educación, que pasan a manos de las provincias, y gradualmente estas funciones comienzan a pasar a manos del sector privado.

El capitalismo en su fase neoliberal trajo como resultado efectos perjudiciales y nocivos en los países catalogados como del tercer mundo, y en Latinoamérica, a manera de ejemplo tenemos las consecuencias derivadas de la llamada década pérdida, las cuales dejan en evidencia su inviabilidad como modelo, fundamentalmente en lo social.

Por otra parte, el *Estado Social de Derecho*, se postula en base a la idea del Estado Social, elemento inherente al *Estado de Bienestar*, cuyo origen obedeció a una respuesta histórica al desafío planteado por las inequidades sociales y las desigualdades económicas de las Instituciones que identificaban al *Estado Liberal Burgués*, dentro del Estado Social está implícita la idea de que se trata de un Estado que tiene como una de sus principales tareas intervenir en la sociedad para asegurar una justicia distributiva y social. Debemos al jurista alemán Herman Heller (1891-1933), la creación del concepto de *Estado social de derecho*, en la actualidad se concibe como el producto de un pacto constitucional entre distintos intereses y clases sociales, que procura buscar un equilibrio y superar el enfrentamiento permanente entre ellos. Su instauración contempla principios como el de la dignidad humana, el derecho a la vida, a la integridad personal, la igualdad sustantiva, la prohibición de toda discriminación, la protección de la familia, el derecho a la vivienda, a la educación, al trabajo, así también el derecho a un

ambiente sano y a la cultura. Su evolución y desarrollo se presenta como alternativa al *Estado neoliberal*.

La actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en el artículo 2, que Venezuela se constituye en un *Estado democrático y social de Derecho y de Justicia*, “que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político”.

### **La dimensión cultural**

Etimológicamente, la palabra cultura es de origen latín “*cultus*” que significa “*cultivo*” y a su vez se deriva de la palabra “*colere*” labranza de la tierra. En la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO se conceptualiza como:

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La propia UNESCO sobre el papel que desempeña la cultura, las expresiones y las manifestaciones específicas de la cultura, ha pronunciado: «*Es la cultura la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar*», lo que aquí se ha planteado, nos muestra el rol trascendente de la cultura en la sociedad, lo cual nos permite decir que en atención al posicionamiento de un determinado “*sistema cultural*” este podría incidir, condicionar o determinar un específico tipo de sociedad acorde con él.

Desde esta perspectiva, algunos autores han hablado acerca de la preeminencia en nuestras sociedades de la “*cultura del consumo*”, el término “*cultura del consumo*” hace referencia a un sistema que gira en torno a la mercancía, como una nueva forma de relación con las cosas y entre las personas, conformando un



nuevo modo de mirar la sociedad. Las demandas del sistema económico y su permanente búsqueda de incremento en la tasa de ganancia, han hecho que el consumo abarque la totalidad de espacios en la vida de las personas. Hay que recordar que una de las bases fundamentales sobre las que se asienta el capitalismo ha sido el crecimiento económico. El crecimiento económico continuado se encuentra asociado al fenómeno del hiperconsumo de las sociedades desarrolladas y de los grupos poderosos de cualquier sociedad, por tratarse el eje central del capitalismo de la búsqueda de ganancias ilimitadas, este objetivo se vincula estrechamente al fenómeno del consumo, se requiere del estímulo al hiperconsumo como contrapartida a la hiperproducción, para ello interviene el crédito (componente primordial dentro de la economía financiera) como elemento de mediación entre ambos procesos, conformándose una triada que soporta el funcionamiento del sistema capitalista hablamos de la *hiperproducción, el crédito y el hiperconsumo*.

Al respecto Bauman, citado por (Lara y Colín 2007: 212), ha dicho en relación con las transformaciones de la política, que ésta ha sido colonizada por la lógica de los mercados hasta alegar que los sujetos son consumidores por naturaleza, que consumir es ese derecho humano primordial que subyace a todos los derechos ciudadanos, posteriormente afirma:

*De esta manera define el consumismo, en primer lugar, como un atributo de la sociedad conformada por individuos cuya capacidad de querer, desear o anhelar ha sido separada o "alienada" de ellos mismos. A su vez, esa capacidad se convierte en la principal fuerza que pone en movimiento a toda la sociedad de consumidores. En el consumismo, el consumo ha desplazado al trabajo como principal actividad generadora de la sociedad.*

Así como puede hablarse de la *"cultura del consumo"*, del fetichismo por la mercancía, debemos referirnos a lo que puede ser considerado como su contrapartida, la *cultura del Buen Vivir*; un aspecto prioritario en la fórmula del *Buen Vivir* se centra en su crítica a la visión predominante del desarrollo. Se

cuestiona su énfasis en el aspecto económico, en la primacía del mercado y su obsesión con el consumo o el mito de un progreso continuado. *El Buen Vivir* se concentra en un cuestionamiento a la concepción moderna del desarrollo, centrado en el crecimiento económico y en su manifiesta incapacidad de solventar los problemas de la pobreza, así como sus consecuencias, que han traído consigo severos impactos sociales y ambientales, abarca un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo.

En relación al concepto de Buen Vivir: (Gudynas, 2011: 462), plantea al menos tres planos para abordar la construcción de sus ideas, discursos y sus prácticas:

*En el primero se encuentran los cuestionamientos radicales a las bases conceptuales del desarrollo, especialmente su apego a la ideología del progreso. (...) Un segundo plano se refiere a los discursos y las legitimaciones de esas ideas. El Buen Vivir se aparta de los discursos que celebran el crecimiento económico o el consumo material como indicadores de bienestar, ni alaba la obsesión con la rentabilidad o el consumo. (...) En el tercer campo se encuentran las acciones concretas, tales como pueden ser proyectos políticos de cambio, los planes gubernamentales, los marcos normativos y las formas de elaboración de alternativas al desarrollo convencional.*

Finalmente, otro componente esencial del *Buen Vivir* es un cambio radical en cómo se interpreta y valora la Naturaleza. En ese orden de ideas, David Choquehuanca, actual ministro de relaciones exteriores de Bolivia, sostiene que el *Vivir Bien* es recuperar la vivencia de nuestros pueblos, recuperar la Cultura de la Vida y recuperar nuestra vida en completa armonía y respeto mutuo con la madre naturaleza, con la Pachamama. En efecto, vivimos tiempos convulsos, donde despunta una gran metamorfosis y un proceso dirigido a profundas transformaciones; concentrándose sus manifestaciones en el Sur del continente americano, al respecto, el profesor Alfredo Serrano nos presenta la obra *América Latina en Disputa (2015)*, que reseña las peculiaridades de lo que considera una franca confrontación entre diversos modelos de gestión de realidades políticas, económicas y sociales, donde reflexiona acerca de los tránsitos que deben asumir

los nuevos discursos y afirma que no solo deben operar bajo las coyunturas nacionales actuales, sino que deben contribuir a replantear la hegemonía simbólica en un mapa mundial en que el polo latinoamericano se constituya como figura soberana.

### **El avance de la izquierda en Latinoamérica**

Los últimos tres lustros, parecían presagiar un indetenible avance de la izquierda en Latinoamérica, la victoria de Mar del Plata, supuso el entierro del ALCA, la creación del ALBA, de la UNASUR, de la CELAC, se había producido el ascenso de gobiernos progresistas en nuestrámerica, desde el año 1999 con Hugo Chávez en Venezuela se da la apertura a un ciclo de gobiernos postneoliberales en la región, Lula da Silva en Brasil (2003), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), Daniel Ortega en Nicaragua (2007), Fernando Lugo en Paraguay (2008).

Parecía instalarse de manera firme un conjunto de gobiernos con rasgos de izquierda y orientaciones marcadamente antimperialistas, no se trataba de un cambio partidista/electoral, sino de una nueva concepción política en la región, caracterizada por un profundo rechazo a las prácticas y la hegemonía neoliberal de las décadas precedentes direccionadas por el Consenso de Washington, se apreciaba un gran cambio en la formulación y aplicación de las políticas en América Latina, se presagiaba el arribo del *cambio epocal*, se procuraba dar al traste con el modelo impuesto, un modelo de exclusión, de concentración de la riqueza en pocas manos, de reducción del Estado, de depredación ambiental y altamente generador de pobreza. El direccionamiento de las políticas públicas fue encaminado principalmente a resarcir la enorme deuda social, la lucha frontal contra la pobreza, la búsqueda de una distribución de la riqueza más justa y equitativa, la recuperación y control de los recursos naturales, la transferencia del poder a las bases, el fortalecimiento del poder popular, el rescate de la soberanía.

Pocos años más tarde se han producido importantes reveses electorales, parlamentarios, jurídicos, e incluso golpes de Estado flagrantes o encubiertos algunos de los cuales se encuentran en pleno desarrollo, poniendo en peligro lo que ha sido conquistado, registrándose grandes retrocesos en los avances de los gobiernos progresistas y de izquierda.

### **Qué se avizora**

Surge la incógnita ¿cuál es el trasfondo que se encuentra realmente detrás del cambio epocal en Latinoamérica? el presidente Chávez hacía referencia al proyecto imperialista de la Norteamérica de hace más de 200 años, la Norteamérica de la doctrina de Monroe, de Adams, 2005 fue el año de la histórica batalla del Mar del Plata, que supuso el entierro del ALCA, fue el espacio donde de manera frontal se produce el enfrentamiento entre dos modelos, que encarnan visiones divergentes, intereses encontrados y propósitos abiertamente opuestos, el presidente (Chávez 2005: 13) expone:

Fíjense que hoy aquí en Mar del Plata además de lo que ya he dicho y lo que se ha dicho, han venido a confrontarse dos viejos proyectos, (...) Es decir desde allá viene la confrontación del proyecto imperialista de la Norteamérica y el proyecto liberador de nosotros, desde el Sur, los del Caribe y hoy ha recrudecido la confrontación...

De la misma manera Chávez, indica: *“Así como en el norte lo lanzaron Jefferson, Madison, Monroe; igual aquí en el Sur ellos lanzaron su proyecto expansionista, anexionista. Y aquí en el Sur nuestro proyecto fue lanzado por hombres como Miranda, San Martín, O’Higgins, Sucre, Bolívar...”* una confrontación existente en nuestro continente desde hace más de doscientos años. Podemos preguntarnos ¿Cuál es el trasfondo que subyace de esta confrontación? por un lado la idea del proyecto imperialista de la Norteamérica para consolidar su *“autarquía económica”*, es decir la apropiación por la fuerza de los recursos naturales y de los mercados en toda América y fuera de ella, y por otra parte el de una América

(nuestramérica) la del Sur que busca la integración, la unidad, la solidaridad entre los pueblos, para alcanzar la suprema felicidad social, el *Buen Vivir*.

Podría decirse que nuestra época histórica surgida en el seno de la era de la industrialización, impulsada por la revolución industrial desde mediados del siglo XVIII, puede ser catalogada como la de la *sociedad del consumo*, donde fue necesaria la conformación y construcción a través de complejos mecanismos de una sociedad ávida al superconsumo que pudiera sustentar la superproducción y la nueva dinámica productiva resultante de la aparición de las grandes empresas y de su evolución hasta constituirse en los grandes monopolios transnacionales existentes en la actualidad, su consolidación ha permitido la instauración del llamado complejo tecnológico-industrial militar, de la falsa democracia, la democracia de las elites, el mandato de quienes son señalados de controlar los aspectos fundamentales de la sociedad, la producción, así como la generación y el establecimiento de los valores e ideas predominantes en ella.

### **La reedición del fin de la historia o el cambio epocal**

Finalmente, lo que se encuentra en confrontación en la lucha por la hegemonía son las ideas de la *“izquierda”* o la *“derecha”*; de la *democracia representativa* (consustanciada con el modelo del LIBERALISMO) o la *democracia participativa* (asociada al modelo SOCIALISTA); del *sistema de economía de mercado* o el *sistema de economía planificada centralizada*; del *Estado neoliberal* o el *Estado Social de Derecho y de Justicia*; y finalmente de la *cultura del consumo* o la *cultura del Buen Vivir*; esta disyuntiva nos lleva a considerar los caminos que nos guiarán en los próximos años.

Por un lado tenemos la senda al modelo de desarrollo del capital, de la democracia liberal, de la democracia de las élites, del resurgir del neoliberalismo, de la reducción del Estado, de la disciplina fiscal, del recorte del gasto público, de la liberalización financiera y comercial, de la privatización, de la desregulación, de la flexibilización laboral, del endeudamiento y la depredación ambiental.

Y por otra parte tenemos la formulación del *nuevo proyecto histórico*, bien sea el socialismo del siglo XXI; transición al nuevo socialismo o los programas alternativos llevados a cabo fundamentalmente en los países de América Latina en plena construcción y conformación, hablamos de la propuesta de la democracia participativa, de la transferencia de poder a las bases, de la inclusión, de la integración de los pueblos, de la solidaridad, de la complementariedad, de la dignidad humana, del derecho a la vida, de la igualdad sustantiva, de la protección a la familia, el derecho a la vivienda, a la educación, al trabajo, el derecho a un ambiente sano, a la cultura y a la armonía con la naturaleza. Lo que se presenta es el camino hacia la *reedición del fin de la historia* con el resurgir del neoliberalismo, lo que ha sido denominado como la *restauración conservadora* o el tránsito al *nuevo proyecto histórico* planteado desde nuestramérica.

Como ha sido expuesto, desde el inicio del siglo XXI América Latina ha venido transitando hacia lo que se presupone como un *cambio de época*. Los cambios en los procesos políticos y sociales parecían poner de manifiesto esta situación, no obstante, el difícil tránsito al cambio epocal, las arremetidas de la derecha que siempre sabotearan estos procesos y nuestros propios errores imponen reflexionar y analizar sobre los fallos cometidos, queremos destacar y compartir de manera resumida las reflexiones del vicepresidente de Bolivia García Linera, donde señala seis obstáculos que se requiere superar para salir victoriosos en esta confrontación

*1.- Contradicciones al interior de la economía, como si le hubiéramos dado poca importancia (...) Cuando uno se vuelve Estado, la economía se vuelve lo decisivo, es la base de cualquier proceso revolucionario. (...) Si no hay satisfactorios básicos, ningún discurso sirve, por muy esperanzador que sea. 2.- En economía algunos de los Gobiernos han adoptado medidas que han afectado al bloque revolucionario, potenciando al bloque conservador. (...) El poder político duradero viene acompañado por el poder económico de los sectores revolucionarios. 3.- Enfrentamos la redistribución de la riqueza sin politización social. Llevamos a cabo una ampliación de sectores medios, pero si esto no se acompaña con politización no ganamos la lucha de sentido. (...) Es necesaria una profunda revolución cultural de*

*las lógicas con las que organizamos nuestro mundo. 4.- Hubo una débil reforma moral. La corrupción es un cáncer que corroe la sociedad hace décadas. (...), en nuestro comportamiento nunca debemos abandonar la humildad, austeridad y transparencia. Hay que demostrar con la vida cotidiana lo que uno propugna. No podemos separar lo que hacemos de lo que decimos. 5.- Algo que es particular de Latinoamérica, la continuidad de los liderazgos democráticos. No tengo la fórmula para resolver este problema. Quizás sea la importancia de trabajar liderazgos colectivos. 6.- La débil integración económica continental. (...) Creo firmemente que Latinoamérica debe constituirse en un Estado continental plurinacional que respete las estructuras locales con un segundo piso de instituciones financieras económicas y comerciales continentales. Unidos vamos a poder pisar fuerte en el siglo XXI.*

El principal reto que afrontamos pasa por enfrentar y dar respuesta a nuestras propias carencias, a superar los obstáculos que en muchos casos son de nuestra propia responsabilidad, articularnos, integrarnos, complementarnos, como una sola Nación, contamos con suficientes recursos y capital humano para alcanzar la emancipación en nuestros países, rescatando nuestros valores originarios, debemos desplegar e instaurar la *cultura del Buen Vivir*.

## **Bibliografía.**

- Bobbio, N. (2003). *El futuro de la democracia*. 1ª reimp. Fondo de Cultura Económica. México
- Boron, A. (2012) *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Ministerio del Poder popular para la Cultura. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. (2013). Imprenta Nacional.
- Correa, R. (2006). *Discurso en la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos*. Cochabamba.
- Lara, G y Colín, G. (2007). *SOCIEDAD DE CONSUMO Y CULTURA CONSUMISTA en Zygmunt Bauman*. en Nueva Época. año 20. núm. 55 septiembre-diciembre 2007 (pp.211-216).
- Chávez, H. (2005). *Discurso de Clausura de la Tercera Cumbre de los Pueblos de América*. Mar del Plata.
- Dussel, E. (2003) *La globalización y las víctimas de la exclusión. Desde la perspectiva de la ética de la liberación en Fernet-Betancourt*, Culturas y poder: Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización, Editorial Desclée, Bilbao.

- Gudynas, E. (2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. En Otro desarrollo. Alternativas para el cambio.
- Houtart, F. (2002). Estado actual de la Globalización. En Foro Social Mundial /Porto Alegre. Hacia el partido de oposición. (pp.375-383). Coedición del Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, CEDMA, y Ediciones de Intervención Cultural. Málaga.
- Macpherson, C. (1997) *La democracia liberal y su época*. 1ª ed. Alianza Editorial. España.
- Marx, K, (1978). *El Capital Volumen III*. Penguin Books. Londres.
- Mészáros, I. (2009) El desafío y la carga del tiempo histórico el socialismo del siglo XXI. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas.
- Serrano, A. (2015). *América Latina en disputa*. Fundación Editorial el perro y la rana. Caracas.
- Souza Silva, (1999) Versión revisada del trabajo presentado en la “I Conferencia Interamericana de Educación Agrícola Superior y Rural”, organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), realizada en Panamá, 16-19 de noviembre de 1999. *El Cambio de Época, el Modo Emergente de Generación de Conocimiento y los Papeles Cambiantes de la Investigación y Extensión en la Academia del Siglo XXI*.